



Leyes de Presupuestos y Turismo

Opinión
ROMÁN RODRÍGUEZ

AGO_07_028

Distintas noticias sobre nuestro principal sector económico recogidas por diferentes medios de comunicación de las Islas en las últimas semanas, con fuentes en Exceltur y en las patronales turísticas canarias, incidían sobre algunos de los principales problemas que le afectan. Entre ellos, la sobreoferta de camas y la imprescindible renovación de la planta alojativa obsoleta, tanto hotelera como extrahotelera, que constituye hoy una parte aún relevante de nuestra oferta, y la rehabilitación de la ciudad turística. Sus reflexiones en voz alta coinciden en defender a la calidad frente a la cantidad y en la necesidad de renovar antes que en ocupar nuevo territorio y generar más camas.

Por un lado, la Asociación Española para la Excelencia Turística (Exceltur), integrada en la actualidad por 24 de los más relevantes grupos empresariales turísticos españoles, alertaba sobre las consecuencias del ritmo de creación de nuevas plazas hoteleras en Canarias, que a su juicio hace imposible no ya aumentar, sino mantener siquiera el grado de ocupación en los hoteles de las Islas. Para esta organización, la demanda tenía que haber crecido de forma absolutamente excepcional, como ocurrió en otros momentos por situaciones de graves conflictos en algunos de nuestros destinos competidores, para que mejoraran los niveles de ocupación, situados en lo que va de año por debajo de los de 2006. Por otro, los representantes de las distintas patronales de las Islas (Asolan, FEHT, Ashotel y Aehft) señalaban en uno de sus encuentros que consideraban prioritario dotar a las Directrices de un mecanismo más eficaz que permita llevar a cabo la modernización de la planta alojativa de Canarias, así como del espacio turístico.

Unos y otros, perfectos conocedores del sector turístico, de su evolución y de sus necesidades, ponen el acento en asuntos básicos para un desarrollo turístico sostenible y con futuro. Para evitar el deterioro del sector y la caída de los precios, apostando por la calidad y la imprescindible diversificación de la oferta, Exceltur y las asociaciones empresariales turísticas canarias sintonizan perfectamente con los planteamientos expresados en distintos documentos por parte de la Unión Europea y de la Organización Mundial del Turismo, que animan a avanzar hacia un turismo sostenible caracterizado por ser un turismo duradero, sin sobreoferta, sin declive por obsolescencia, con renovación, sin pérdida de atractivos; un turismo rentable, con mayor gasto por turista y mejor distribución del gasto en la economía local; y, en fin, y no es menos importante, un turismo respetuoso con el medio, que haga de la conservación ambiental un objetivo propio. Y engarzan, asimismo, con las Directrices de Ordenación del Turismo, que tienen entre sus objetivos centrales la renovación de la oferta existente y el incremento de la competitividad del destino, mediante el aumento y la diversificación de los servicios turísticos complementarios. Y que incluyen entre sus medidas más significativas el establecimiento de un crecimiento cero para nueva planta alojativa, el impedir la clasificación de más suelo para uso turístico y la apuesta por la renovación de la planta y la rehabilitación urbana de la ciudad turística. Con respecto a este último aspecto, la directriz 31 obligaba al Gobierno a arbitrar medidas de carácter económico, fiscal, laboral y administrativo destinadas a incentivar y facilitar las actuaciones de renovación edificatoria turística, que debían haber sido presentadas en abril de 2004 sin que el Gobierno canario hiciera nada por cumplir con lo estipulado en la ley.

Se abre ahora una etapa muy importante, con la elaboración de los presupuestos generales de la Comunidad Canaria y del Estado, en las que deben recogerse medidas para mejorar la competitividad del sector turístico canario. Definiendo políticas que permitan avanzar de forma nítida en la renovación de la planta alojativa obsoleta y en el desarrollo de planes de infraestructuras para mejorar nuestras ciudades turísticas, que presentan actualmente numerosas deficiencias; unos planes que ya tuvieron un primer desarrollo, de relevante impacto, en el período 1999-2003. Son asuntos en los que no cabe perder ni un minuto más sin agravar la situación de nuestro principal sector económico, que tiene que competir con destinos emergentes muy atractivos.